



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la revolución mexicana”

Plan de Trabajo

**Unidad de Enlace de Igualdad de Género de la
Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas
(PAECH)**

2022



I. INTRODUCCIÓN

- II. La igualdad jurídica entre la mujer y el hombre es uno de los principios rectores que establecen la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el cual debe ser observado en la elaboración y ejecución de las políticas públicas locales, las que deberán estar en concordancia con la política nacional integral desde la perspectiva de género, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres; regular y garantizar la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres; proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten hacia el cumplimiento de la igualdad sustantiva en los ámbitos público y privado, promoviendo el empoderamiento de las mujeres y la lucha contra la discriminación basada en el sexo, respetando los demás principios rectores: la no discriminación, la equidad, así como los reconocidos en la Constitución, en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley de Desarrollo Constitucional para la Igualdad de Género y Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres a fin de mejorar de manera integral su calidad de vida y el pleno ejercicio de todos sus derechos.
- III. Por otra parte, el Estado Mexicano ha firmado y ratificado diversos instrumentos y Tratados de carácter Internacional en materia de protección de los derechos de las mujeres.
- IV. En este sentido, es menester la creación, implementación, organización y el funcionamiento de las Unidades de Igualdad de Género al interior de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; mismas que serán órganos especializados en promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y la evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres; así como garantizar su correcta operación a través de los Lineamientos para la Instalación y Funcionamiento de las Unidades de Igualdad de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, publicados en el Periódico Oficial Número 139, Tomo III el 25 noviembre del año 2020.
- V. Por tanto, la Procuraduría que tiene como objeto fundamental realizar acciones relacionadas con la materia de actos de inspección y vigilancia, imposición y ejecución de medidas de seguridad, determinación de infracciones, atención y seguimiento de las denuncias que pudieran constituir delitos contra los recursos naturales, forestales y el medio ambiente del Estado; aplicara la transversalidad de la perspectiva de género en cada una de las actividades y acciones que realice.
- VI. En este tenor, con el propósito de instaurar una estrategia central de trabajo para el fortalecimiento institucional, el establecimiento de una cultura integral de derechos humanos, fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género al interior de este Organismo y en cumplimiento al numeral 19 de los Lineamientos antes referidos, se presenta el Plan de Trabajo de la Unidad de Enlace de Género de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas:



Plan de Trabajo

Ejercicio 1. Análisis del contexto institucional

Identificar las oportunidades y limitaciones del desarrollo que se vive en la institución.

Factores de contexto ¹	Acciones	Efectos en Mujeres		Efectos en Hombres		Efectos en población LGBTTT+	
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Físicos	Acceso al baño en el nivel donde se encuentra la institución.	Tranquilidad Seguridad Higiene	Afecta la salud por contención	Tranquilidad Seguridad Higiene	Hacer fila Afecta la salud por contención	Seguridad Confianza Higiene	No hay sanitarios específicos Miedo al rechazo por discriminación Afecta la salud por contención
	Materiales y útiles de oficina disponibles	Mejor desempeño Tranquilidad	Afecta el desempeño Genera gasto al tener que comprar lo básico Inconformidad	Mejor desempeño tranquilidad	Afecta el desempeño Genera gasto al tener que comprar lo básico	Mejor desempeño tranquilidad	Afecta el desempeño Genera gasto al tener que comprar lo básico
	Limpieza en áreas de trabajo	Tranquilidad Mejor desempeño	Falta de comodidad Riesgo de salud Invertir tiempo en la limpieza	No tan importante	Falta de comodidad Riesgo de salud	No tan importante	Falta de comodidad Riesgo de salud
	Acceso al agua para consumo (garrafón)	Tranquilidad Salud	Conflicto para subir el garrafón	Tranquilidad Salud	Negatividad para subir el garrafón	Tranquilidad Salud	Negatividad para subir el garrafón
Económicos	Oportunidad de crecimiento laboral	Reconocimiento Empoderamiento	Apatía Bajo desempeño	Importante	Afecta desempeño	Reconocimiento	Afecta desempeño
	Viáticos disponibles	Tranquilidad Seguridad Mejor desempeño de las comisiones	Afecta el desempeño Preocupación Conflicto económico	Tranquilidad Seguridad Mejor desempeño de las comisiones flexibilidad	Afecta el desempeño Preocupación Conflicto económico	Tranquilidad Seguridad Mejor desempeño de las comisiones	Afecta el desempeño Preocupación Conflicto económico
	Vales de gasolina	Mejor desempeño de las comisiones Tranquilidad	Afecta el desempeño Preocupación Conflicto económico	Tranquilidad Seguridad Mejor desempeño de las comisiones	Afecta el desempeño Preocupación Conflicto económico	Tranquilidad Seguridad Mejor desempeño de las comisiones	Afecta el desempeño Preocupación Conflicto económico

NOTA: Se aplicaron encuestas de opinión a todas las personas adscritas a la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas para este ejercicio.

¹ Debe incluir, además, variables como: clase, etnia, edad, procedencia rural/ urbana, credo religioso y preferencia sexual.



	Apoyo para pasajes en la atención de trámites oficiales	Tranquilidad en la economía	Afecta la economía Afecta el desempeño Se entra en conflicto	Tranquilidad en la economía	Afecta la economía Afecta el desempeño Se entra en conflicto	Tranquilidad en la economía	Afecta la economía Afecta el desempeño Se entra en conflicto
Sociales	Ética y valores	Armonía laboral	Creación de chismes que genera apatía en el ambiente laboral	Mejorar tratos con los compañeros	Apatía en el ambiente laboral	Mejor ambiente laboral	Sufrir rechazo
	Horarios laborales accesibles	Seguridad Tranquilidad	Preocupación Bajo rendimiento conflictos familiares	No es tan importante porque las madres son quienes generalmente cuidan a los hijos	Problemas familiares	Seguridad	No tan importante
	Trato digno de directivos hacia su equipo	Respeto Reconocimiento como parte del equipo	Conflictos Apatía Tensión laboral Estrés	Respeto Reconocimiento como parte del equipo	Conflictos Apatía Tensión laboral Estrés	Respeto Reconocimiento como parte del equipo	Conflictos Apatía Tensión laboral Estrés
	Participación en eventos institucionales	Seguridad y confianza Reconocimiento	Falta de reconocimiento Apatía	Mayor participación	Apatía	Igualdad	Falta de reconocimiento Apatía
Políticos	Conocimiento de proyectos y planes a todo el personal	Reconocimiento como parte del equipo	Apatía	Reconocimiento como parte del equipo	Apatía	Reconocimiento como parte del equipo	Apatía
	Asignación de puestos de toma de decisiones	Empatía Reconocimiento de capacidades Empoderamiento	Desigualdad Falta de reconocimiento de capacidades	Crecimiento profesional y económico Reconocimiento	Conflictos Apatía Tensión laboral Estrés	Reconocimiento	Discriminación Falta de reconocimiento de capacidades
	Aceptación de ideología política	Apertura para expresarse Sentirse aceptada	Sufrir discriminación Tensión laboral	Apertura para expresarse	Sufrir discriminación Tensión laboral	Apertura para expresarse	Sufrir discriminación Tensión laboral
	Libertad en toma de decisiones	Respeto Sentirse valorada Participación en toma de decisiones	Falta de reconocimiento y valor Tensión laboral Estrés	Reconocimiento de decisiones Respeto Participación en toma de decisiones	Falta de reconocimiento y valor Tensión laboral Estrés	Respeto Participación en toma de decisiones	Falta de reconocimiento y valor Tensión laboral Estrés

Ejercicio 1.2 Análisis de aplicación de proyectos con mujeres y hombres

Identificar cambios necesarios en la ejecución de proyectos y programas

Factores de contexto ²	Acciones	Efectos en Mujeres		Efectos en Hombres		Efectos en población LGBTTT+	
		Positivo	Negativo	Positivo	Negativo	Positivo	Negativo
Físicos	Sitios de disposición final de desechos sólidos urbanos y de manejo especial no regulados	Planeación urbana Salud Área designada para la disposición de los residuos generados en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la salud, tales como cáncer, enfermedades en la piel, respiratorias, gastrointestinales; Riesgos a la integridad física Riesgos a los bienes patrimoniales 	Planeación urbana Salud Área designada para la disposición de los residuos generados en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la salud Riesgos a la integridad física Riesgos a los bienes patrimoniales. Riesgos a la salud, tales como cáncer, enfermedades en la piel, respiratorias, gastrointestinales 	Planeación urbana Salud Área designada para la disposición de los residuos generados en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la salud Riesgos a la integridad física Riesgos a los bienes patrimoniales. Riesgos a la salud, tales como cáncer, enfermedades en la piel, respiratorias, gastrointestinales.
	Descargas de aguas residuales en los cuerpos de agua	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la salud Aguas contaminadas donde lavan la ropa Afecta la economía familiar al contaminar los cultivos y poner en riesgo la vida de los animales semovientes Caminar más en búsqueda de agua limpia 	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la salud Afecta la economía familiar al contaminar los cultivos y poner en riesgo la vida de los animales semovientes 	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la salud Afecta la economía familiar al contaminar los cultivos y poner en riesgo la vida de los animales semovientes
	Construcción de fraccionamientos y centros de concurrencia masiva que provocan impacto ambiental con el cambio de uso de suelo en los predios en donde se	Urbanización del área donde se localizan Empleo Acceso a transporte local	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la integridad física por cambio climático Marginación Desplazamiento forzado Al haber mayor concurrencia de personas 	Urbanización del área donde se localizan Empleo Acceso a transporte local	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la integridad física por cambio climático Marginación Desplazamiento forzado Al haber mayor concurrencia de personas incrementar 	Urbanización del área donde se localizan Empleo Acceso a transporte local	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos a la integridad física por cambio climático Marginación Desplazamiento forzado Al haber mayor concurrencia de personas

² Debe incluir, además, variables como: clase, etnia, edad, procedencia rural/ urbana, credo religioso y preferencia sexual.



	ubicarán estos establecimientos, además la descarga de aguas residuales, generación de residuos sólidos urbanos e incluso de manejo especial, todo esto provoca desequilibrio ecológico ya que modifican y alteran el medio ambiente.		incrementan los índices de criminalidad por lo que estarían más expuestas a delitos sexuales, económicos o que atenten contra la vida y la integridad		los índices de criminalidad por lo que estarían más expuestas a delitos económicos o que atenten contra la vida y la integridad		incrementan los índices de criminalidad por lo que estarían más expuestas a delitos sexuales, económicos o que atenten contra la vida y la integridad
	Obras de infraestructura hidráulica y de saneamiento estatal y municipal, como son los sistemas de drenaje y alcantarillado, las plantas de potabilización de agua, así como las plantas de tratamiento de aguas residuales que descarguen a los sistemas de drenaje y alcantarillado.	Acceso a agua potable cercana. Acceso a alcantarillado público.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplazamiento y desalojo forzoso por la construcción de obras hidráulicas. ▪ Propagación de enfermedades provocadas por el agua a las poblaciones cercanas. ▪ Mayor cuidado de las viviendas para evitar que se humedezcan y se deterioren por la filtración de agua por el cambio en la geomorfología fluvial. ▪ Deben limpiar más para evitar la propagación de organismos vectores de enfermedades. 	Acceso a agua potable. Acceso a alcantarillado público.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplazamiento y desalojo forzoso por la construcción de obras hidráulicas. ▪ Propagación de enfermedades provocadas por el agua a las poblaciones cercanas. 	Acceso a agua potable. Acceso a alcantarillado público.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desplazamiento y desalojo forzoso por la construcción de obras hidráulicas. ▪ Propagación de enfermedades provocadas por el agua a las poblaciones cercanas.
	Cumplimiento de las condicionantes que establece la SEMAHN en sus	Mejores condiciones para los sitios donde exista impacto ambiental	Ninguno	Mejores condiciones para los sitios donde exista	Ninguno	Mejores condiciones para los sitios donde exista impacto	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ninguno



Económicos	oficios resolutivos otorgados para el desarrollo de actividades que tengan impacto ambiental, además de los aspectos técnicos que se determinan derivadas de las resoluciones administrativas y de las cuales la Procuraduría tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento.	Mayor oportunidad de empleo al tener la necesidad de contratar recurso humano para solventar las acciones determinadas por la procuraduría.		impacto ambiental Mayor oportunidad de empleo al tener la necesidad de contratar recurso humano para solventar las acciones determinadas por la procuraduría.		ambiental Mayor oportunidad de empleo al tener la necesidad de contratar recurso humano para solventar las acciones determinadas por la procuraduría.	
	Multas impuestas por la procuraduría derivadas de los procedimientos administrativos iniciados.	Recaudación económica.	No cometen la falta, pero la multa impide que puedan direccionar ese recurso hacia las necesidades del hogar.	Recaudación económica.	Ninguno	Recaudación económica.	▪ Ninguno
	Pago de derechos por la obtención de copias certificadas de documentación Institucional	Recaudación económica.	Ninguno	Recaudación económica.	Ninguno	Recaudación económica.	▪ Ninguno
	Proyectos de inversión	Rentabilidad económica y social. Resolución de problemática o necesidad humana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los proyectos no están orientados a solventar sus necesidades específicas, si no que se enfocan en solventar necesidades de la población en general. ▪ Generalmente quedan rezagadas en la toma de 	Rentabilidad económica y social. Resolución de problemática o necesidad humana.	Ninguno	Rentabilidad económica y social. Resolución de problemática o necesidad humana.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los proyectos no están orientados a solventar sus necesidades específicas, si no que se enfocan en solventar necesidades de la población en general. ▪ Generalmente quedan rezagadas en la toma de



			decisiones de estos proyectos o sus ideas no son consideradas.				decisiones de estos proyectos o sus ideas no son consideradas.
Sociales	Atención a denuncias por agravio y vulneración al medio ambiente sano.	<ul style="list-style-type: none"> Reconocimiento Participación activa y ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> Casi nunca son las que impulsan estas acciones. No se les toma en cuenta en la toma de decisiones. 	Reconocimiento Participación activa y ciudadana	Ninguno	Reconocimiento Participación activa y ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Casi nunca son quienes impulsan estas acciones. No se les tiene en cuenta en la toma de decisiones.
	Rehabilitación de sitios de disposición final.	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento del aspecto vecinal. Sitios cercanos para la disposición de sus desechos. Menos propagación de enfermedades. 	Ninguno	Mejoramiento del aspecto vecinal. Sitios cercanos para la disposición de sus desechos. Menos propagación de enfermedades.	Ninguno	Mejoramiento del aspecto vecinal. Sitios cercanos para la disposición de sus desechos. Menos propagación de enfermedades.	Ninguno
	Acarreo de agua	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación para el acarreo. Mayor actividad y carga al ser ellas quienes se encargan del cuidado y adecuación de la vivienda, además de la preparación de los alimentos. Mayor decadencia físico y mental. 	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Desgaste físico. 	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Desgaste físico.
	Contaminación de aire, suelo, agua y alimentos.	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Perdida de recursos necesarios para la preparación de sus alimentos. Riesgo a la salud. Deterioro ambiental 	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo a la salud. Deterioro ambiental de la comunidad 	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo a la salud. Deterioro ambiental de la comunidad

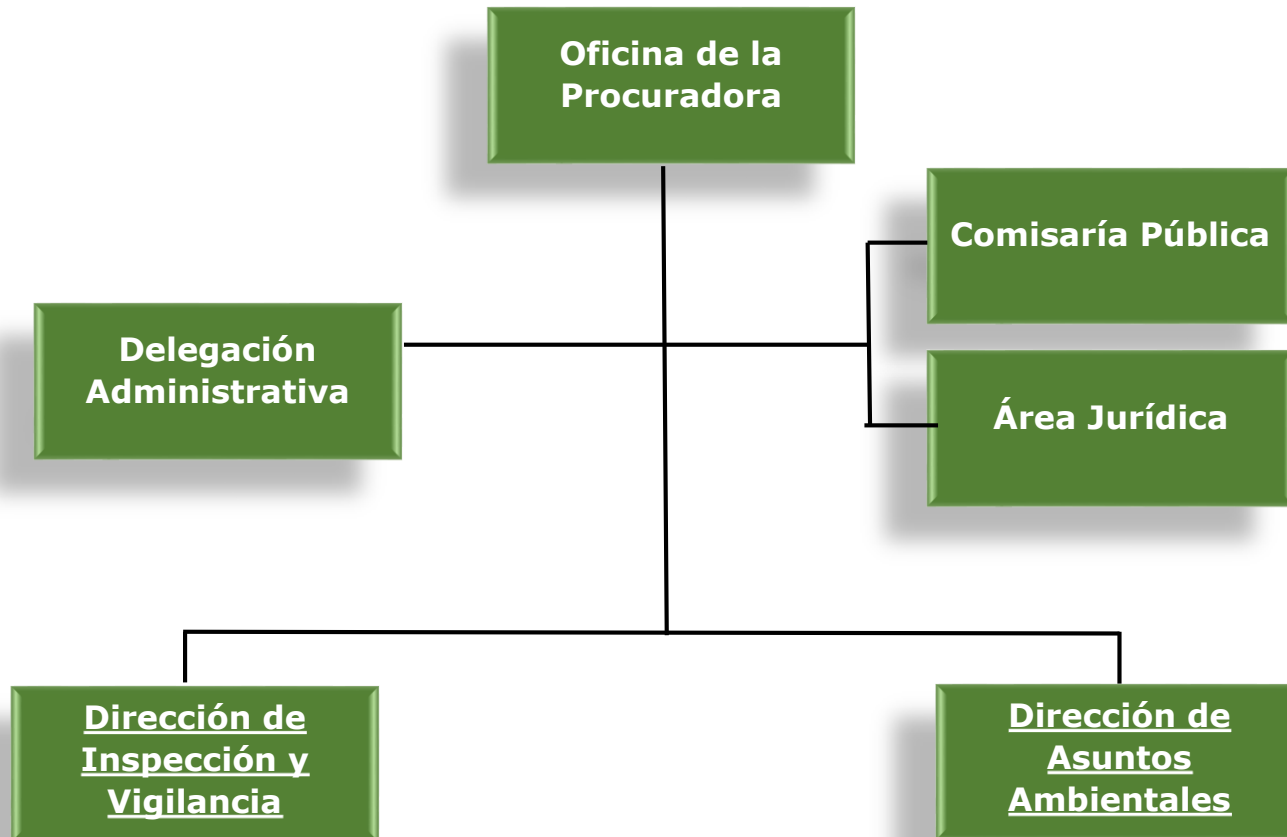


Políticos	Conflictos sociales en las localidades beneficiadas.	Ninguno	de la comunidad ▪ Riesgos a la integridad física, como lesiones e incluso muerte, por la violencia que se suscita en esos sitios. ▪ Falta de coordinación. ▪ Rezago. ▪ Falta de atención a las necesidades primordiales como salud por la atención a los conflictos.	Ninguno	▪ Riesgos a la Salud. ▪ Falta de conocimiento. ▪ Riesgos a la integridad física.	Ninguno	▪ Riesgos a la Salud. ▪ Falta de conocimiento. ▪ Riesgos a la integridad física.
-----------	--	---------	--	---------	--	---------	--



Ejercicio 2. Mapa social

Estructura Organizacional de la PAECH.





Ejercicio 3. Roles productivos y reproductivos al interior de las instituciones

Marca con una X quién hace qué:

Actividades	Mujeres	Hombres
Preparar y servir café	X	
Limpieza de los espacios institucionales	X	X
Planear los calendarios de ejecución de gastos		X
Vigilancia y seguridad de las institucionales		X
Planear las actividades de la institución	X	X
Seguimiento y mantenimiento de vehículos		X
Lavado de trastes de la oficina	X	
Organizar documentos	X	
Sacar copias	X	X
Recepción de documentos	X	
En eventos institucionales responsable de listas de asistencia	X	
Confirmación de asistencia a eventos	X	
Traslado de materiales		X
Conducción de eventos	X	
Mantenimientos de equipos de computo		X
Control de los recursos financieros		X
Seguimiento y control de mobiliario	X	
Mantenimiento de luz y agua de la institución		X



Pago y control de nominas		X
Control de sistemas de informática		X
Recepción de correspondencia	X	X
Atención telefónica	X	
Control de bienes materiales	X	X
Asistentes particulares	X	
Ordenar archivos	X	
Enlaces para temas de género, violencia contra las mujeres, niñez y adolescencia	X	X
Distribución de materiales de oficina	X	
Atención a los asuntos jurídicos	X	
Comité de adquisiciones	X	X
Control de recursos financieros		X
Control y asignación de presupuestos públicos		X
Decisiones en el subcomité sectorial	X	X
Integrar y revisar cuenta publica		X
Organizar convivios, festejos de cumpleaños y partir el pastel	X	

Ejercicio 3.2 En equipo deberán completar el siguiente cuadro.

Según la sociedad, la cultura, la escuela, la iglesia por ser mujer debe hacer:	Según la sociedad, la cultura, la escuela, la iglesia por ser hombre debe hacer:
<p>Madre abnegada, responsable y trabajadora. Ama de casa. Tener valores y actuar con dignidad. Sumisa. Inteligente. Reservada. Fiel y leal. No percibir un sueldo alto por mismas o mayores cargas laborales No cansarse, no quejarse No ser mandona No opinar sobre las decisiones del hogar Cuidar del esposo y de los padres Ser fuerte y aguantar problemas familiares Mantenerse arreglada Atender al esposo.</p>	<p>Jefe de familia Respetuoso y caballeroso, Trabajos que impliquen fuerza física Proveer y proteger a su familia Toma las decisiones Ayudar a la esposa en las labores del hogar Reparaciones en el hogar (electricidad, plomería) Machista Puede tener varias mujeres y ser visto como un galán Exitoso Salir a divertirse con sus amigos, ser sociable Figura de autoridad Descansar después de su jornada laboral Tiene derecho a equivocarse Superarse en cuanto a crecimiento profesional Manejar (auto) No llorar Procrear</p>



Ejercicio 3.3 Roles productivos y reproductivos en los espacios comunitarios

En equipo se analiza los roles productivos y reproductivos de mujeres y hombres en la sociedad, familia, hogar, comunitario entre otros.

Marca con una X quién hace qué

Actividades	Mujeres	Hombres
Reproductivos		
HACER EL DESAYUNO, COMIDA Y CENA	X	
HACER LIMPIEZA EN EL HOGAR	X	
PAGAR SERVICIOS BASICOS DEL HOGAR	X	X
PROTEGER AL NÚCLEO FAMILIAR	X	X
RECOLECTAR BASURA	X	X
FORMAR LAZOS FAMILIARES	X	X
RECOLECTAR LEÑA	X	
EDUCAR A LAS HIJAS E HIJOS	X	
Productivos		
INGRESOS (SALARIO, ACTIVIDADES POR CUENTA PROPIA)	X	X
BIENES	X	X
COMERCIO	X	

Ejercicio 4. Acceso y control de los recursos. (Con qué recursos cuenta la institución).

Recursos ³	Recursos				Beneficios			
	Acceso		Control		Acceso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Computadoras	x	x	x	x	Herramienta de trabajo	Herramienta de trabajo	Mayor capacidad de organización y planeación en sus actividades	Mayor capacidad de organización y planeación en sus actividades
Vehículos institucionales	x	x		x	Traslado a diversos lados para cumplir objetivos y metas	Traslado a diversos lados para cumplir objetivos y metas	No ejercen control por el estigma de falta de conocimiento mecánico del bien	Tienen mayor conocimiento al estar
Vales de gasolina	x	x		x	Uso para traslado y cumplimiento de labores	Uso para traslado y cumplimiento de labores	No ejercen control por la falta de conocimiento en rendimiento y kilometraje	Utilizan los vales de gasolina por mayor conocimiento en el tema.
Servicios de alimentos después del horario laboral	x	x		x	Seguridad laboral	Seguridad laboral	No Ejercen control por los roles y estereotipos de género	Ejercen control por los roles y estereotipos de género
Servicio médico	x	x	x		Seguridad laboral	Seguridad laboral	Ejercen control por los roles y estereotipos de género	Sólo se les proporciona el servicio.

³ **Puntuación:**

Diez asignados a mujeres y cero a hombres indican que las mujeres tienen acceso exclusivo a un recurso en particular.

Cinco puntos para mujeres y cinco para hombres indican que ambas tienen igual acceso.

Dos puntos asignados a mujeres y ocho a hombres indican que los hombres tienen más acceso a un recurso que las mujeres



Sillas	x	x	x		Mobiliario adecuado para el desarrollo de sus funciones	Mobiliario adecuado para el desarrollo de sus funciones	Ejercen control por los roles y estereotipos de género	Solo se les proporciona el mobiliario.
Escritorios	x	x	x		Mobiliario adecuado para el desarrollo de sus funciones	Mobiliario adecuado para el desarrollo de sus funciones	Ejercen control por los roles y estereotipos de género	Solo se les proporciona el mobiliario.
Fotocopiadoras	x	x	x		Mobiliario adecuado para el desarrollo de sus funciones	Mobiliario adecuado para el desarrollo de sus funciones	Ejercen control por los roles y estereotipos de género	Solo se les proporciona el mobiliario.
Comités	x	x	x	x	Compromiso de los servidores públicos al servicio de la institución	Compromiso de los servidores públicos al servicio de la institución	Ambos pueden llevar el control	Ambos pueden llevar el control
Limpieza del espacio de trabajo	x	x	x	x	Mantenimiento del mobiliario de la institución	Mantenimiento del mobiliario de la institución	Ambos pueden llevar el control	Ambos pueden llevar el control
Presupuesto	x	x	x	x	Adecuado para el desarrollo de la institución	Adecuado para el desarrollo de la institución	Ambos pueden llevar el control	Ambos pueden llevar el control
Total=	11	11	8	7				

Ejercicio 4. 2. Acceso y control de los recursos en los espacios comunitarios.

(Con qué recursos cuenta los espacios los espacios comunitarios y ciudades).

Recursos ⁴	Recursos				Beneficios			
	Acceso		Control		Acceso		Control	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Denuncia Formal	X	X	X	X	Generalmente no realizan la denuncia porque los hombres de la comunidad ejercen esas funciones	Por el hecho de ser hombres se les asignan esa clase de tareas de presentación e impulso en las denuncias.	No llevan el control ya que está reservado para los hombres de la comunidad.	Ambos sexos pueden llevar el control
Organización Comunitaria	X	X	X	X	Algunas forman parte de la organización comunitarias y otras van en calidad de oyentes cuando el esposo no está en la comunidad.	Por el hecho de ser hombres participan en la organización, deciden y toman acuerdos.	Asisten pero no dirigen la organización y en el caso de mujeres indígenas no participan en la toma de decisiones únicamente participan en los conflictos sociales	Ellos deciden todos los procesos en la organización comunitaria.

⁴ **Puntuación:**

Diez asignados a mujeres y cero a hombres indican que las mujeres tienen acceso exclusivo a un recurso en particular.

Cinco puntos para mujeres y cinco para hombres indican que ambas tienen igual acceso.

Dos puntos asignados a mujeres y ocho a hombres indican que los hombres tienen más acceso a un recurso que las mujeres



Trabajo comunitario	X	X	X	X	Realizan funciones que tienen que ver con la limpieza, o con el cuidado de menores, pero no organizan ni dirigen el trabajo.	Dirigen a la comunidad y canalizan las diferentes tareas a cada una de las personas, generalmente con roles de acuerdo al género.	Asisten y organizan pero únicamente en las funciones que han sido asignadas de acuerdo a su género.	Ellos tienen el control del trabajo comunitario.
Consenso comunitario	X	X	X	X	Ejercen su voto en la comunidad pero no llaman a la acción.	Dirigen las tomas de decisiones.	Asisten pero no tienen el control.	Ellos tienen el control en la toma de decisiones.
Acceso a sitios de disposición final	X	X	X	X	Si están a cargo de un sitio permiten el acceso.	Si están a cargo de un sitio permiten el acceso.	No ejercen el control por los estereotipos de género.	Ambos sexos pueden llevar el control.
Información sobre el uso de los recursos naturales de la comunidad	X	X	X	X	Si están a cargo brindan la información a la que tienen acceso.	Si están a cargo brindan la información a la que tienen acceso.	Ambos sexos pueden llevar el control de la información.	Ambos sexos pueden llevar el control de la información.
Acceso al área donde se materializa la infracción ambiental	X	X	X	X	Si están a cargo de un sitio permiten el acceso.	Si están a cargo de un sitio permiten el acceso.	Ambos sexos pueden llevar el control.	Ambos sexos pueden llevar el control.
Informan sobre la vulneración	X	X	X	X	Si están a cargo brindan	Si están a cargo brindan la	Ambos sexos pueden llevar el	Ambos sexos pueden llevar el



ambiental causada en la comunidad					la información a la que tienen acceso.	información a la que tienen acceso.	control.	control.
Total=	8	8	8	8				



Ejercicio 5. En equipo deberán completar el siguiente cuadro.

En la ejecución de los proyectos, programas y líneas de acción institucional de qué manera se refuerzan los roles de trabajo de las mujeres	En la ejecución de los proyectos, programas y líneas de acción institucional de qué manera se refuerzan los roles de trabajo de los hombres.
<ul style="list-style-type: none">• Participan de manera indistinta en la integración de los diversos comités que la Institución lleva a cabo.• Sus opiniones y necesidades son tan importantes al igual que la de los hombres.• Existe trabajo en equipo de manera indistinta entre hombres y mujeres.• Sus actividades al interior están un poco encaminadas al apoyo en la logística de las organizaciones en eventos de los que la Institución preside; desde elaboración de material hasta la preparación y atención del Coffe break.	<ul style="list-style-type: none">• En los temas de las visitas de inspección y verificación, se llevan cabo por los hombres, ya que tienen que llevarse a cabo en sitios donde, por lo general, también se encuentran hombres realizando trabajos pesados.• Los operativos en materia forestal en los que participa la procuraduría, también se presenta personal masculino, la presencia de hombres es más requerida para ese tipo de asistencia en los operativos y menos riesgo para ellos.

Reflexionemos...

De acuerdo a los resultados obtenidos en los ejercicios anteriores, en equipo dialoguen y analicen las respuestas de las siguientes preguntas.

Pregunta:

¿La problemática analizada tiene causas diferenciadas entre mujeres y hombres?

Respuesta:

Sí

Pregunta:

¿A quién afecta más el problema a mujeres o a hombres?

Respuesta:

Mujeres

Pregunta:

¿Qué problemas son compartidos por mujeres y por hombres?

Respuesta:

La toma de decisiones en recursos y espacios laborales

Pregunta:

¿La problemática analizada genera efectos diferenciados entre mujeres y hombres?

Respuesta:

Sí

Pregunta:

¿De qué manera afecta el problema a las mujeres y de qué manera a los hombres?

Respuesta:

Los hombres tienen la desventaja al no tener el control de los accesos a espacios con perspectiva de género, las mujeres se ven afectadas en su desarrollo profesional al no tener el control de los recursos materiales y financieros.

Pregunta:

¿Estos efectos implican la creación, el mantenimiento o el incremento de brechas de género?

Respuesta:

Sí

Pregunta:

¿Qué tipo de desigualdad se genera entre mujeres y hombres debido a las causas analizadas?

Respuesta:

Desigualdad laboral, económica y física.

Pregunta:

¿Cuáles son las necesidades e intereses de las mujeres y los hombres que inciden en la problemática?

Respuesta:

Igualar el control de los espacios y recursos para hombres y mujeres.

Pregunta:

¿Qué acciones está haciendo la institución que fomenten la desigualdad y la violencia de género?

Respuesta:

- Jornadas laborales largas
- Falta de oportunidad para ocupar cargos medios altos
- Falta de capacitación

Pregunta:

¿Qué cambios se deberán implementar en los programas y proyectos de la institución?

Respuesta:

- **Acceso y control tanto de los espacios como de los recursos implementado la perspectiva de la igualdad de género en hombres y mujeres**
- **Lenguaje incluyente**

Pregunta:

¿Qué cambios se deberán implementar en la estructura organizacional de la institución?

Respuesta:

Mayor participación de mujeres en altos mandos



Pregunta:

¿Qué beneficios se tendrá a corto, mediano y largo plazo para disminuir la desigualdad y la violencia contra las mujeres?

Respuesta:

Corto → sensibilizar al personal en temas de desigualdad de género

Mediano → realización acciones de concientización de la perspectiva de género

Largo → Modificación de conductas desiguales



Desarrollo de Plan de Trabajo

1.	Nombre del proyecto	Incorporar la perspectiva de género en las acciones de la Procuraduría Ambiental	
2	Unidad responsable	Unidad de Enlace de Igualdad de Género	
3	Programa/s Presupuestario/s	069 Programa de Medio ambiente	
4	Objetivo de Desarrollo Sostenible	Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento	
		Objetivo 13: Acción por el Clima	
		Objetivo 15: Vida de Ecosistema Terrestre	
		Objetivo 5: Igualdad Género	
5	Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019-2024		
	Política Transversal	Igualdad de género	
	Eje 5	Biodiversidad y Desarrollo Sustentable	
	Tema 5.2.	Desarrollo sustentable.	
	Política Pública 5.2.5	Protección ambiental y desarrollo de energías.	
	Estrategia 5.2.5.1	Fortalecer la normatividad en materia de impacto ambiental.	
	Programa Estatal de Igualdad entre Mujeres y Hombres 2020-2024		
Objetivo prioritario 1: Fortalecer la autonomía económica y patrimonial de las mujeres para la superación de la desigualdad de género.			
1.2	Eje estratégico	1.2	Impulsar la inclusión de las mujeres en programas y proyectos de emprendimiento en igualdad de condición.
1.2.1	Línea de acción	1.2.1	Difundir en los centros de trabajo públicos y privados los derechos de hombres y comunidad LGBTTT+ a licencias de paternidad y el ejercicio de sus responsabilidades domésticas y de cuidados.



1.3	Eje estratégico	1.3	Impulsar el reconocimiento de los derechos laborales y aportaciones de las mujeres en la economía del Estado.
1.3.2	Línea de acción	1.3.2	Promover la elaboración, difusión y aplicación de protocolos de atención a víctimas de acoso y hostigamiento sexual en el ámbito laboral del sector privado.
Objetivo prioritario 2: Promover acciones para encaminar políticas públicas que coadyuven en la distribución del trabajo doméstico y de cuidados en el ámbito público y privado			
2.1	Eje estratégico	2.1	Promover el reconocimiento, la reducción y la redistribución de los trabajos domésticos y de cuidados entre las familias.
2.1.1	Línea de acción	2.1.1	Promover el reconocimiento del cuidado como un derecho humano y generar líneas de acción desde la política de bienestar que permitan mejorar el uso del tiempo de las mujeres en el ámbito público, privado y social.
2.2	Eje estratégico	2.2	Impulsar acciones para transformar las condiciones del trabajo doméstico y de cuidados, así como conciliar las responsabilidades entre las personas, las familias, el estado y la comunidad.
2.2.8	Línea de acción	2.2.8	Promover medidas de conciliación de la vida laboral, familiar y personal en las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal con base en la NMX-R-025-SCFI-2015.
2.2.9	Línea de acción	2.2.9	Implementar esquemas laborales flexibles que faciliten nuevos modelos de trabajo a distancia, el escalonamiento de horarios laborales y/o el trabajo por objetivos en las instituciones de la Administración Pública Estatal.
Objetivo prioritario 3: Transformar las realidades de la salud, educación y bienestar para garantizar los derechos humanos de adolescentes y mujeres			
3.1	Eje estratégico	3.1	Fortalecer la eficiencia y eficacia de los servicios institucionales de salud, educación y el cumplimiento de los derechos de niñas, adolescentes y mujeres.
3.1.13	Línea de acción	3.1.13	Implementar el Programa Estatal de Formación en Género en toda la administración del gobierno del Estado en la modalidad presencial y virtual.



Objetivo prioritario 4: Generar mecanismos institucionales para combatir los tipos modalidades de violencias contra las mujeres, niñas y adolescentes

4.1	Eje estratégico	4.1	Promover la transformación del marco institucional que garantice la no discriminación y violencia contra las mujeres.
4.1.6	Línea de acción	4.1.6	Fortalecer, actualizar y aplicar el Protocolo de prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual en toda la administración pública estatal y garantizar mecanismos de justicia para las mujeres.
4.1.8	Línea de acción	4.1.8	Revisión de los Reglamentos Internos de la Administración Pública Estatal para la incorporación de la perspectiva de género, la igualdad entre mujeres y hombres y el acceso a una vida libre de violencia en toda la administración del gobierno del Estado.
4.1.9	Línea de acción	4.1.9	Promover que los Programas Sectoriales de la Administración Pública Estatal incorporen la perspectiva de género y se promuevan propuestas de reformas a la Ley de Planeación del Estado de Chiapas.

Objetivo prioritario 5: Alcanzar la participación igualitaria en el ámbito político, social, público y privado de las mujeres, niñas y adolescentes

5.1	Eje estratégico	5.1	Promover políticas públicas que favorezcan la igualdad sustantiva y no discriminación contra las mujeres.
5.1.5	Línea de acción	5.1.5	Impulsar estrategias de capacitación que favorezcan el liderazgo de las mujeres en puestos de confianza en Administración Pública Estatal.
5.1.6	Línea de acción	5.1.6	Promover la institucionalización, recursos y atribuciones de la Unidad de Igualdad de Género en la Administración Pública Estatal y sea el mecanismo para el seguimiento de la transversalidad de la perspectiva de género.
5.2	Eje estratégico	5.2	Fortalecer el reconocimiento social de las capacidades políticas y la autonomía de las mujeres en puestos de confianza de la administración pública.
5.2.7	Línea de acción	5.2.7	Establecer el principio de paridad en la designación de nombramientos en mandos de subsecretarías, direcciones, jefaturas de departamento y en puestos de confianza de la Administración Pública Estatal para poder cumplir con los



			principios de paridad democrática.
Objetivo prioritario 6: Promover la autonomía personal y comunitaria para la construcción de entornos de paz y desarrollo para las mujeres niñas y adolescentes.			
6.1	Eje estratégico	6.1	Impulsar marcos normativos de planeación para implementar transformaciones en la seguridad ciudadana y ambiental con perspectiva de género.
6.1.13	Línea de acción	6.1.13	Promover la elaboración de estudios e investigaciones con enfoque territorial, de género e interseccional en temas de degradación ambiental y cambio climático que permitan identificar factores de riesgo, causales y efectos que afecten a las mujeres, niñas y adolescentes prioritariamente.
6.4	Eje estratégico	6.4	Promover estrategias de cohesión social que favorezca el reconocimiento de los derechos, espacios de convivencia, mediación y acceso a la justicia a grupos específicos.
6.4.8	Línea de acción	6.4.8	Promover en el Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, incluya en toda su planeación de prevención y atención integral del riesgo de desastres a las mujeres, niñas y adolescentes como sujetas de derechos, la inclusión de la perspectiva de género, la interculturalidad e interseccionalidad.



Propósito institucional:

De conformidad con el Decreto de creación número 034, publicado en el Periódico Oficial número 006, Tomo III, de fecha 31 del mes de diciembre de 2018, mismo que en su artículo cuarto literalmente señala Artículo 3.- *“La Procuraduría” tendrá como objeto fundamental, realizar acciones relacionadas con la materia de actos de inspección y vigilancia, imposición y ejecución de medidas de seguridad, determinación de infracciones, imposición de sanciones, atención y seguimiento de las denuncias que pudieran constituir delitos contra los recursos naturales, forestales y el medio ambiente del Estado; para lo cual coordinará su funcionamiento, operación y administración.*

Aunado a lo anterior, los artículos 2 y 3 del Reglamento Interior de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas de Chiapas, que a su letra dice:

Artículo 2. “La Procuraduría Ambiental en el Estado de Chiapas, es un Órgano Desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, con plena autonomía administrativa, presupuestaria, técnica, de gestión y de ejecución, que tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le confiere su Decreto de Creación, su reglamento interior y demás disposiciones legales aplicables, dentro del ámbito de su competencia”.

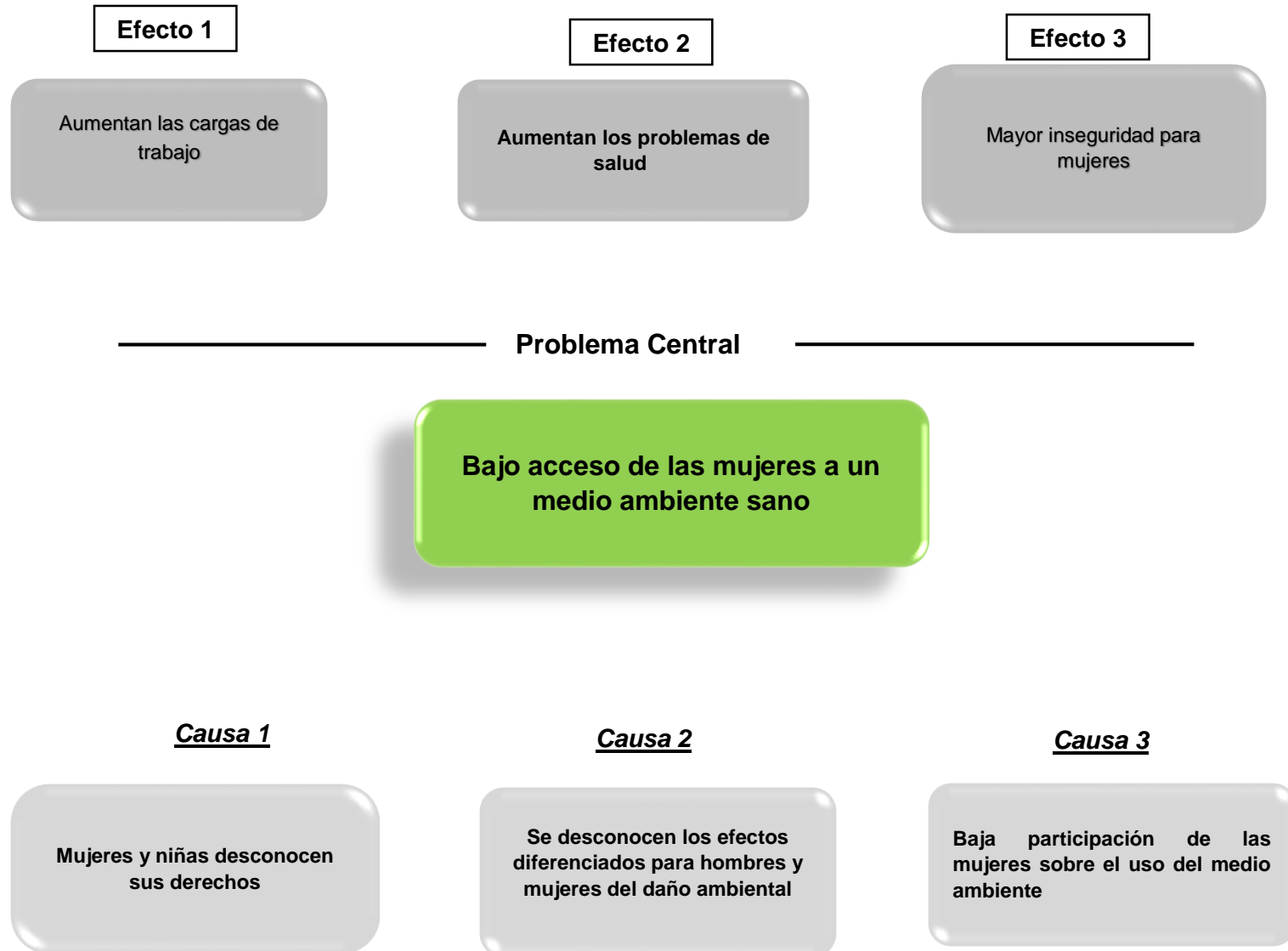
Artículo 3 “La Procuraduría Ambiental en el Estado de Chiapas, tiene como objeto fundamental, realizar acciones relacionadas con la materia de actos de inspección y vigilancia, imposición y ejecución de medidas de seguridad, determinación de infracciones, imposición de sanciones, atención y seguimiento de las denuncias que pudieran constituir delitos contra los recursos naturales, forestales y el medio ambiente en el Estado”.

Descripción del proyecto:

El Plan de Trabajo de la Unidad de Enlace de Género de la Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas tiene como objetivo instaurar acciones para promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y el establecimiento de una cultura integral de derechos humanos, a efecto de contribuir en la consolidación de un Estado democrático, garantizando una sociedad igualitaria y sin exclusiones de oportunidades entre hombres y mujeres en los contextos político, económico, social y laboral.

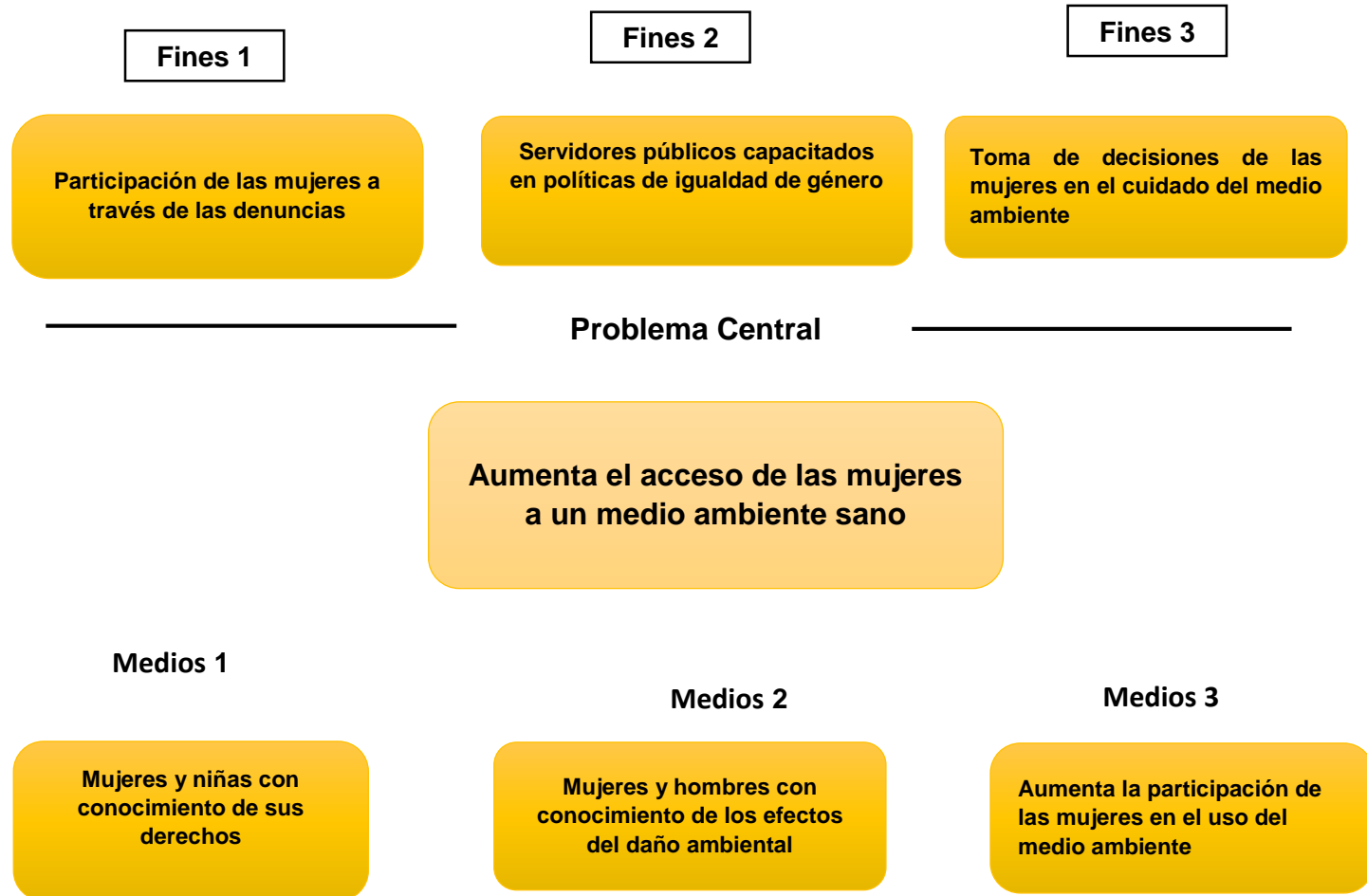


Árbol de Problemas.





Árbol de Objetivos





Contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres desde una perspectiva de igualdad de género con el medio ambiente.

Árbol de problemas

Causa	Efecto
Mujeres y niñas desconocen sus derechos	Aumentan las cargas de trabajo
Se desconocen los efectos diferenciados para hombres y mujeres del daño ambiental	Aumentan los problemas de salud
Baja participación de las mujeres sobre el uso del medio ambiente	Mayor inseguridad para mujeres

Árbol de objetivos

Medio	Fin
Mujeres y niñas con conocimiento de sus derechos	Participación de las mujeres a través de las denuncias
Mujeres y hombres con conocimiento de los efectos del daño ambiental	Servidores públicos capacitados en políticas de igualdad de género
Aumenta la participación de las mujeres en el uso del medio ambiente	Toma de decisiones de las mujeres en el cuidado del medio ambiente



MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)

No. Objetivo		Objetivo Institucional							
1		Fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género en la Procuraduría ambiental.							
	Resumen narrativo	Indicador							
		Nombre del indicador	Descripción cualitativa núm./den	Cantidad núm./den.	Metas indicador	Tipo y dimensión	Unidad de medida	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a una mayor seguridad de las mujeres en el entorno comunitario mediante acciones de inspección, vigilancia y sanciones	Porcentaje de denuncias atendidas	Número de denuncias de mujeres programadas /Total de mujeres beneficiadas	5/5	100%	Estratégica/eficacia	Beneficiarios	Resolución Administrativa	Presupuesto Institucional
Propósito	Las mujeres acceden a un medio ambiente sano	Actividades que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Número de actividades programadas entre hombres y mujeres/total de mujeres y hombres beneficiados con actividades de igualdad de género	3/3	100%	Estratégica/eficacia	Paridad en el personal	Estadísticas internas	Desconocimiento del tema
Componentes	Campañas y/o actividades en temas de la violencia contra las mujeres	Porcentaje de campañas realizadas en servidores públicos	Número de campañas programadas/ Número de campañas realizadas	5/5	100%	Gestión/eficacia	Campaña	Playeras, tazas, lonas Reporte forgráfico.	Material y equipo disponible en tiempo



	Capacitación a servidores públicos en temas de igualdad de género	Porcentaje de servidores públicos beneficiados con capacitaciones	Número de capacitaciones programadas/total de capacitaciones realizadas	5/5	100%	Gestión/eficacia	Capacitaciones	Oficio de convocatoria de Listas de asistencia Evidencia fotográfica	Pandemia
Actividades	Realización de capacitaciones en temas de igualdad de género	Porcentaje de capacitaciones	Número, de capacitaciones programadas/total de capacitaciones realizadas	5/5	100%	Gestión/eficacia	Oficios de gestión	Reporte fotográfico de Lista de asistencia	Instancias sin fechas disponibles para llevar a cabo las capacitaciones
	Campañas a las y los Servidores Públicos en temas de Perspectiva de Género y derechos humanos	Porcentaje de campañas a las y los Servidores Públicos en temas de Perspectiva de Género y derechos humanos	Número de campañas programadas/total de campañas realizadas	5/5	100%	Gestión/eficacia	Campañas	Playeras, tazas, lonas Reporte fotográfico.	Material no disponible a tiempo Disposición del personal a participar



Indicadores

No. Obj	No. Indic.	Nombre del indicador ⁵	Descripción cualitativa Núm./denom.	Cantidad total	Trimestral				Línea base
					1er	2do.	3er.	4º.	
1	1	Fin	Porcentaje de denuncias atendidas	5	0	0	0	5	
			Total de mujeres beneficiadas	5	0	0	0	5	

2	1	Propósito	Actividades que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.	Número de actividades programadas entre hombres y mujeres	3				3	
				Total de mujeres y hombres beneficiados con actividades de igualdad de género	3				3	

⁵Indicador 1: mide (interpretación del fin)
Indicador 2: mide (interpretación del propósito)
Indicador 3: mide (interpretación del componente)
Indicador 4: mide (interpretación de la actividad)



3	1	Componente	Porcentaje de campañas realizadas en servidores públicos	Número de campañas programadas/	5				5	
				Número de campañas realizadas	5				5	

4	1	Actividad	Porcentaje de campañas a las y los Servidores Públicos en temas de Perspectiva de Género y derechos humanos	Número de campañas programadas	5				5	
				total, de campañas realizadas	5				5	
	2		Porcentaje de capacitaciones	Número, de capacitaciones programadas	5				5	
				total, de campañas realizadas	5				5	

Personas beneficiarios totales

Tipo	Cantidad total	Genero		Zona		Origen de la población		Marginal				
				Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	MA	A	M	B	MB
Servidores y servidoras publicas	20	Fem.	9	9		9				9		
		Masc.	11	11		11				11		

Actividad que determina la o el beneficiario. (Derechos Humanos para mujeres”)



Beneficiarios por actividad

Tipo	Cantidad total	Genero		Zona		Origen de la población		Marginal				
				Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	MA	A	M	B	MB
Servidores y servidoras publicas	20	Fem.	9	9		9				9		
		Masc.	10	11		11				11		

Actividad que determina la o el beneficiario. (Curso de lenguaje incluyente y no sexista)

Tipo	Cantidad total	Genero		Zona		Origen de la población		Marginal				
				Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	MA	A	M	B	MB
Servidores y servidoras publicas	20	Fem.	9	9		9				9		
		Masc.	10	11		11				11		

Actividad que determina la o el beneficiario. "Conoce el protocolo ante coso y Hostigamiento Sexual"

Tipo	Cantidad total	Genero		Zona		Origen de la población		Marginal				
				Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	MA	A	M	B	MB
Servidores y servidoras publicas	20	Fem.	9	9		9				9		
		Masc.	10	11		11				11		



Actividad que determina la o el beneficiario. “Masculinidades: Hacia la construcción de una cultura de paz e igualdad”

Tipo	Cantidad total	Genero		Zona		Origen de la población		Marginal				
				Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	MA	A	M	B	MB
Servidores y servidoras publicas	20	Fem.	9	9		9				9		
		Masc.	11	11		11				11		

Actividad que determina la o el beneficiario. “Causas estructurales de la violencia de género”

Tipo	Cantidad total	Genero		Zona		Origen de la población		Marginal				
				Urbana	Rural	Mestiza	Indígena	MA	A	M	B	MB
Servidores y servidoras publicas	20	Fem.	9	9		9				9		
		Masc.	11	11		11				11		